

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

OFICIO: UT/292/2020.

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 27 de Febrero del 2020.

**CIUDADANO,
P R E S E N T E:**

En relación a su solicitud de información **00142120**, presentada al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información.

Se adjunta el oficio **UT/185/2020**, de fecha cuatro de febrero del dos mil veinte, mediante el cual la unidad de transparencia de este Instituto, dirigió la solicitud de información 00142120 al área correspondiente que cuentan con la información, misma que fue recibido por las antes mencionadas.

Al respecto, se adjunta el oficio **UA/057/2020**, de fecha veinticuatro de febrero del dos mil veinte, suscrito por la Jefa de la Unidad Administrativa del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, **por medio del cual, se remite la respuesta a la información solicitada.**

Finalmente, le comunico que, con fundamento en los artículos 158 de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en que se le tenga por legalmente notificado.

SIN TEXTO

Para conocer más acerca del trámite de este medio de impugnación, visite la siguiente dirección electrónica: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Quedando a sus distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE



**LICENCIADO SERGIO VARGAS BÁEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE
TAMAULIPAS.**

SIN TEXTO

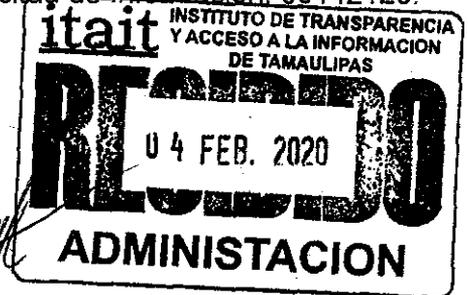
Ciudad Victoria, Tamaulipas, 04 de Febrero del 2020

OFICIO: UT/185/2020.

NÚMERO INTERNO: si-071-2020.

ASUNTO: Solicitud de Información: 00142120.

C.P. SANDRA C. HEREDIA RESENDEZ
JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.
PRESENTES.-



Por este conducto y con fundamento en los artículos: 39, fracciones II y VIII, 143, 145, 146, numeral 1, 149, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se hace de su conocimiento que llegó una solicitud de información con folio: 00142120, en la que se requiere lo siguiente:

"Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito solicitar a usted acceso a la información documental sobre el currículum actualizado de cada uno de las y los Comisionados y el título profesional de cada uno de las y los Comisionados de este órgano garante."(SIC).

Lo anterior se remite a usted, ya que de conformidad con lo establecido en el acuerdo de Pleno **AP/31/12/10/18**, forma parte de sus funciones y competencias, atendiendo a los principios de congruencia y exhaustividad, ello con el fin de que realice una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada dentro de su área y proporcione una respuesta, a fin de que esta Unidad de Transparencia pueda estar en aptitud de contestar dentro del término legal el cual tiene como fecha de vencimiento el día **24 de Febrero del presente año**.

Le informo que el plazo para la atención de una solicitud de información que no sea competencia de este Instituto, es de **tres días hábiles**, de conformidad con lo establecido en los artículos 38, fracción IV y 151 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado.

Por otro lado, se hace de su conocimiento que, de considerar que la información requerida es inexistente o clasificada, deberá de apegarse para su atención a lo establecido en los artículos 38, fracción IV, 152, 153 y 154, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, todo lo anterior debidamente fundado y motivado.

Finalmente, se hace de su conocimiento que de actualizar información pública de la estipulada en el artículo 67, 75 y 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, deberá ser respondida en el término de **cinco días** hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 144, de la norma referida.

Sin más por el momento. Reciba usted un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE.

LICENCIADO SERGIO VARGAS BÁEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Seal: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Stamp: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Stamp: 12/21

SMITH TELLO

SECCION: **ADMINISTRACIÓN**

NUMERO DE OFICIO: **UA/057/2020**

Cd. Victoria, Tam. a 24 de Febrero del 2020

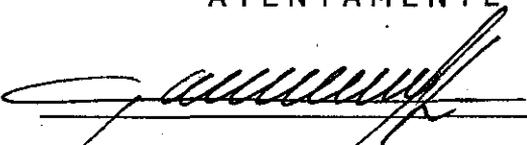
C. LIC. SERGIO VARGAS BAEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
EDIFICIO.

Anexo al presente, envío a Usted Respuesta correspondiente a la Solicitud de Información **si-071-2020 folio**, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que fue turnada a esta Unidad Administrativa mediante oficio UT/0185/2020 del 04 de febrero del actual.

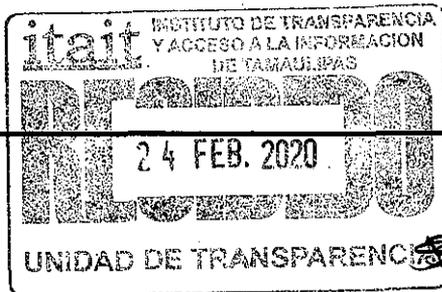
Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


C.P. SANDRA C. HEREDIA RESENDEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



C.C.P. ARCHIVO



RESPUESTA A SI-071-2020 FOLIO 00142120

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME PERMITO SOLICITAR A USTED ACCESO A LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL SOBRE EL CURRRICULUM ACTUALIZADO DE CADA UNO DE LAS Y LOS COMISIONADOS Y EL TITULO PROFESIONAL DE CADA UNO DE LAS Y LOS COMISIONADOS DE ESTE ÓRGANO GARANTE.

SE ANEXA CURRICULUM ACTUALIZADO DE CADA UNO DE LAS Y LOS COMISIONADOS, ASI COMO EL TITULO PROFESIONAL DE LAS Y LOS COMISIONADOS DE ESTE ÓRGANO GARANTE.



HUMBERTO RANGEL VALLEJO
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.

Calle Abasolo No 1002
Zona Centro Cd. Victoria, Tams. C.P. 87000
Teléfono de oficina: (834) 316 87 56 y (834) 316 57 90
Correo Electrónico: Humberto.rangel@itait.org.mx

EDUCACIÓN

Universidad Autónoma de Tamaulipas **2001 – 2003**
Licenciatura en Administración de Empresas

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Vallejo Celulares, S.A. DE C.V.

Director General 2003 – a la fecha

H. CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS **Cd. Victoria, Tam.**

Diputado LXIII 2016 – 2019

H. CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS **Cd. Victoria, Tam.**

Diputado LXI Marzo 2013 – Septiembre 2013

Enlaces Celulares, S.A. de C.V. **Matamoros, Tam.**

Gerente General

Grupo Pionero. 2002 – 2003.

Gerente Administrativo 2001 – 2002

Grupo Elektra 2000 – 2001
Gerente Regional

Grupo Financiero Bitel, S.A.

Ejecutivo de Cuenta 1996 – 1999



Universidad Autónoma de Tamaulipas

otorga a

Humberto Rangel Vallejo

el Título de

Licenciado en Administración de Empresas

En atención a que demostró haber hecho los estudios requeridos por la Ley, y haber sido aprobado en el Examen Profesional que sustentó el día 06 de abril de 1995, en la Facultad de Comercio y Administración de Tampico, Tam., de esta Universidad, según constancias archivadas en la Secretaría General de la misma.

“Verdad - Belleza - Probidad”

Se expide el presente Título en Cd. Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, el día 10 de diciembre de 2001.

COTEJADO



[Signature]
Firma del Interesado

El Secretario General

[Signature]
Ing. Miguel Ángel Cantá Caballero

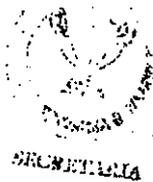
El Rector de la Universidad

[Signature]
Ing. Humberto Francisco Filizola Nares

55895/1

81

XCVIII



10 Diciembre, 2001

Dr. Miguel Ángel de la Cruz

03699

LEGALIZACION
POR
SE
QUE

SECRETARÍA DE VICENTE
FOLIA (S)
Dr. Humberto

Renisco Diligenciamos a Dr. Miguel Ángel de la Cruz



SECRETARIA DE VICENTE
SECRETARIA DE LA
7 de febrero 2002

[Handwritten signature]

SECRETARIA DE SOLIDACION ECONOMICA
COMISION GENERAL DE PROFESIONES

4
A367

3870069

16
22 de febrero de 2002



SECRETARIA DE VICENTE
SECRETARIA DE LA

DULCE ADRIANA ROCHA SOBREVILLA
COMISIONADA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.

Calle Abasolo No 1002
Zona Centro Cd. Victoria, Tams. C.P. 87000
Tel.: (834) 316 87 56 y (834) 316 57 90
Correo Electrónico.: dulce.rocha@itait.org.mx

EDUCACIÓN

Universidad México Americana del Norte
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Campus Reynosa
2000 -2003

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Oficialía Tercera del Registro Civil en Reynosa

Titular

DE 2017 A 2018

SEDESOL

Coordinadora Estatal del Programa Estancias Infantiles

DE 2011 A 2013

Ayuntamiento de Reynosa

Cd. Reynosa, Tam.

Regidora

DE 2008 A 2010

Presidencia Municipal

Cd. Reynosa, Tam.

Directora de Atención Ciudadana

De 2005 A 2007



UNIVERSIDAD MEXICO AMERICANA DEL NORTE

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL POR DECRETO 384
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DEL 23 DE FEBRERO DE 1983
REGISTRO ANTE LA S. E. P. SEGUN ACUERDO 219 DE LA DIRECCION
GENERAL DE PROFESIONES DEL 11 DE MARZO DE 1983

OTORGA A

DULCE ADRIANA ROCHA SOBREVILLA

EL TÍTULO DE

**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS ESTUDIOS REGLAMENTARIOS Y
HABER APROBADO EL EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTÓ EL DÍA 23
DE MAYO DEL 2011 SEGUN CONSTANCIAS ARCHIVADAS EN LA
MISMA UNIVERSIDAD.

DADO EN LA CIUDAD DE REYNOSA, TAMAULIPAS, EL DÍA . 11 . DE
JULIO DEL 2017.

"LA VERDAD POR LA VERDAD"

FIRMA DEL INTERESADO

EL SECRETARIO GENERAL

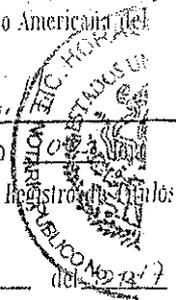
LA RECTORA

M.E.S. FRANCISCO ARMANDO NORATO LARA

DRA. EDITH CANTÚ DE LUNA

El Departamento de Escolar y Archivo de la Universidad México Americana del Norte A.C. Certifica que:

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla
Aprobó Examen Profesional Registrado en el Libro de Actas No. 331 Folio 6820 Y en el Libro de Registros No. 101 Folio 21 Foja No. 6823
Cd. Reynosa, Tam., México, a 20 de Julio del 2017



Atentamente
Departamento de Escolar y Archivo

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

REGISTRO DE TITULO

SE ASIENTA EL PRESENTE TITULO BAJO EL NUMERO 101109 EN LA FOJA 021 DEL LIBRO 101 DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS RESPECTIVOS, QUE SELLEVA EN ESTA SECRETARIA DE EDUCACION EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS SIENDO EL DIA 19 DEL MES DE Agosto DE 2017 A NOMBRE DE Dulce Adriana Rocha Sobrevilla PROFESION O GRADO ACADÉMICO Lic. en ciencias de la comunicación QUIEN PRESENTO EXAMEN PROFESIONAL SEGUIÓ ACTA No. 331 DE FECHA 23 Mayo 2011 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA REGISTRADA CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 28MSU0690Y EN LA CIUDAD DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

EL DR. HECTOR ESCOBAR SALAZAR
SECRETARIO DE EDUCACION EN EL
ESTADO DE TAMAULIPAS
HACE CONSTAR QUE

LA UNIVERSIDAD MEXICO AMERICANA DEL NORTE, A.C.
EN CD. REYNOSA, TAMAULIPAS

FUNCIONA POR DECRETO GUBERNAMENTAL No. 384
PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO
DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 1983

ASI MISMO QUE LA VIGENCIA DE PLANES Y PROGRAMAS
DE ESTUDIOS ESTAN SUPERVISADOS POR ESTA SUBSECRETARIA
CD, VICTORIA, TAM. A 19 DE Agosto DE 2017

P.A DEL SECRETARIO DE EDUCACION
EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

M.D.P.E. MIGUEL EFREN TINOCO SANCHEZ

033492

LEGALIZACIÓN NO.

LA C. SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 14 Y 25, FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, LEGALIZA (N) LA (S) FIRMA (S) QUE ANTECEDE (N) POR SER LA (S) DE (LOS) CC. DR. EDITH CANU DE LUNA Y MEEF. FRANCISCO ARMANDO NORATO LARA, Rectora y Secretario General de la Universidad México Americana del Norte en la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SEGÚN REGISTROS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE GOBIERNO, DOY FE.
CD. VICTORIA TAM. A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

LA DIRECTORA DE PERMISOS Y LEGALIZACIONES
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

C.P. DANIELA GUERRERO VILLARREAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO

REGISTRO DE FOJAS 476 DEL LIBRO 108
REGISTRO DE TITULOS Y GRADOS ACADÉMICOS
BAJO EL NÚMERO 12 10808615
CEDULA No. 10808615
MÉXICO D.F. A 27 DE FEBRERO DE 2018

CAMPO LORENZO CHAPARRO HERRERA
REGISTRADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO

ROSALBA IVETTE ROBINSON TERÁN
COMISIONADA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.

Calle Abasolo No 1002
Zona Centro Cd. Victoria, Tamaulipas, México, C.P. 87000
Teléfono de oficina: (834) 316 87 56 y (834) 316 57 90
Correo Electrónico: rosalba.robinson@itait.org.mx

EDUCACIÓN

Universidad de Monterrey 1991 – 1995
Licenciatura en Mercadotecnia Internacional

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Centro de Rehabilitación y Educación Especial

Coordinador General Enero 2017 a Enero 2020

Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia

Secretaria Privada de Presidencia Octubre 2016 – Diciembre 2016

R. Ayuntamiento de Reynosa

Subdirectora de Turismo Octubre de 2013 – Abril de 2016

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Reynosa

Enlace Interinstitucional DIF Reynosa Junio de 2011 – Septiembre de 2013

Crea Hogares, S.A. DE C.V.

Control Interno Noviembre de 2010 – Marzo de 2012

Motivo Regalos

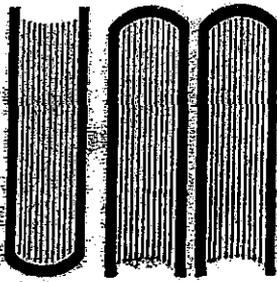
Propietaria Septiembre de 2006 – Junio de 2010

Editora Hora Cero

Responsable de Publicidad Abril de 1999 – Octubre de 1999

Banca Confia/City Bank

Ejecutivo de Cuenta Mayo 1996 – Marzo 1999



UNIVERSIDAD
DE MONTERREY

UNIVERSIDAD DE MONTERREY

OTORGA A

ROSALBA IVETTE ROBINSON TERAN

EL TITULO DE

**LICENCIADO EN MERCADOTECNIA
INTERNACIONAL**



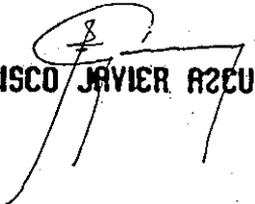
EN ATENCION A QUE HA DEMOSTRADO HABER REALIZADO
LOS ESTUDIOS REQUERIDOS CONFORME A LOS PLANES Y
PROGRAMAS EN VIGOR Y SATISFECHO TODOS LOS REQUI-
SITOS NECESARIOS.

DADO EN SAN PEDRO GARZA GARCIA, ESTADO DE NUEVO
LEON. A 29 DE JULIO DE 1996.

EL DIRECTOR


C.P. JOSE MANUEL AGUIRRE LOPEZ

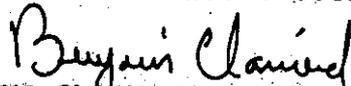
EL RECTOR


DR. FRANCISCO JAVIER AZCUNAGA GUERRA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEON
EJECUTIVO

EL C. GOBERNADOR INTERINO
DEL ESTADO DE NUEVO LEON


LIC. BENJAMIN CLARIOND REYES - RETANA
EMPIDE Y LEGALIZA EL PRESENTE TITULO CON FUNDAMENTO

FIRMA DEL INTERESADO

EL EXAMEN PROFESIONAL FUE PRESENTADO EL DIA 17 DE ABRIL DE 1996. SEGUN CONSTA EN EL ACTA No. 71 FOLIO No. 82 LIBRO No. XX DEL REGISTRO DE ACTAS Y TITULOS PROFESIONALES. SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON, MEXICO.

[Handwritten signature]

ING. JUAN MARTINEZ VILLARREAL
DEPARTAMENTO DE REGISTROS Y EXPEDICION DE DOCUMENTOS.
UNIVERSIDAD DE MONTERREY.

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS OTORGADO EL 8 DE JULIO DE 1969. POR EL H. GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

LEGALIZACION NUMERO..... 14006

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

CERTIFICA QUE EN LA FECHA EN QUE SE OTORGO EL PRESENTE TITULO LOS C.C. DR. FRANCISCO JAVIER AZCUNAGA GUERRA Y C.P JOSE MANUEL AGUIAR LOPEZ

ERAN EL RECTOR Y EL DIRECTOR RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, SUYAS LAS FIRMAS Y AUTENTICO EL SELLO QUE LOS AUTORIZAN, SEGUN REGISTROS QUE OBRAN EN ESTA SECRETARIA, DOY FE.-

MONTERREY, NUEVO LEON, A 8 DE OCTUBRE DE 1996.

[Handwritten signature]

LIC. JUAN FRANCISCO RIVERA BEDOYA



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 034
del libro A 237
de Registro de Titulos Profesionales y Grados Academicos
bajo el numero 10
cédula No. 237/659
Mexico, D. F. a 5 de Nov de 1996

EL REGISTRADOR

[Handwritten signature]



S. E. P.
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS

REVISADO Y CONFERENCIADO